

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Aguero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Damos cabida al siguiente artículo de uno de los colaboradores más asiduos con que cuenta LA CRÓNICA, aunque no estamos conformes con todas las afirmaciones que contiene, ya bajo el punto de vista general, ya respecto á lo que haya de pasar en la futura eleccion de diputados.

No sabemos lo que ocurrirá en ciertos pueblos de la circunscripción; pero Badajoz seguramente dará una prueba más de su amor á las ideas democráticas y de que no se deja imponer por el Gobierno ni por los caciques.

La Razon.

La mayor razon del género humano es la de la fuerza, no solo por su calidad, sino por su cantidad: la razon, la prueba, el argumento, solo sirven de mofa para el que posee la fuerza.

La obra maestra de la lógica consiste en deducir razon de prueba: para la fuerza no hay razon.

¿Con qué razon pueden presentarse candidatos para diputados á Cortes por este distrito D. Ramon Montero y el duque de Tilly?

Con la razon de la fuerza. Este pueblo, liberal de siempre, acudirá á los comicios á depositar su sufragio para que triunfen aquellos que, ocultos de la luz del dia, viven é imperan por la razon de la fuerza, sin más títulos, sin más derechos.

¿Qué simpatías pueden tener esos señores, á quienes ni por retrato conoce el cuerpo electoral?

¿Qué méritos han contraído—aunque sean excelentes personas—para darles nuestra representacion?

¿Dónde viven y quienes son?

¿Sirven para representarnos?

Estas razones, alegadas en tiempo oportuno y justificadas debidamente, no son bastante poderosas para contener á la razon de la fuerza.

Un Gobierno señala un nombre para que sea senador ó diputado, y no es preciso que los electores le conozcan; es bastante que lo indique el Ministro.

Esta es la razon de la fuerza. ¿Quién será Waleol? decian muchas gentes leyendo un gran cartel que por el año 1870 fijaron en la plaza de la Constitucion y que decia:

Waleol está al llegar.

Waleol llegó, y se supo que era un amolador de tijeras.

¿Quién será ese Sr. Montero? ¿Quién será ese duque? preguntarán ahora los electores. Y no habrá quien les dé la respuesta.

En 1793 hubo un pueblo en Europa que elevó altares á la diosa Razon, y ésta fué representada por una actriz de la Opera. Mlle. Maiblard; con el cabello suelto, gorro frigio, túnica blanca, manto azul, una pica en la mano, ceñida de guirnaldas de

encina y llevada en hombros, visitó á la Convencion.

Entre dos filas de jóvenes vestidas de blanco, ceñidas con bandas tricolores y la cabeza adornada con rosas, fué conducida la diosa á recibir el beso fraternal del Presidente.

Todos marcharon en masa al templo de la Razon para cantar allí con el pueblo el himno de la Libertad; el pueblo reconoce al Sér Supremo y la inmortalidad del alma, el culto de la razon no duró más que algunos meses; la fuerza se impuso.

Si la razon pudiera morir por la sinrazon de los hombres, hubiera muerto un millon de veces.

La razon es una burla infame al género humano: no hay más razon que la de la fuerza; el que tiene fuerza tiene razon.

Se pronuncia un peloton de soldados, el movimiento se sofoca, y á los vencidos los fusilan. La razon no estaba de su parte, fueron infieles á su Gobierno, merecen el anatema del país.

Los pronunciados forman cuerpo, se imponen, se apoderan de lo que necesitan y triunfan. La razon está de su parte, los reciben con arcos y banderas, y ellos fusilan á los que en su puesto quemaron el último cartucho defendiendo la palabra empeñada en su juramento.

La mayor razon del género humano es la razon de la fuerza.

X.

IMPORTANTE PARA LAS SEÑORAS.

GRAN TALLER DE MODISTA.

Se hacen trajes elegantísimos, á 34 reales; trajes para casa, de buena hechura, á 24 rs.; chaquetas, hechura sastre, á 24 rs.; abrigos largos, á 34.

Cuenta esta casa con muy buenos modelos de Paris.

Recomendamos á las señoras no se hagan nada hasta no visitar esta casa.

29, Moraleja, 29.

Política europea.

Madrid 31 de Octubre de 1890.

SUMARIO.—La Junta del Censo.—Agitacion electoral.—Candidatos y candidatas.—El Mitrado.—Carreras de caballos.—Extranjerismo.—Los billetes de Cuba.

Señor Director.

Muy señor mio: Las diferencias entre el Gobierno y la Junta Central del Censo, son cada vez mayores.

Aumenta la agitacion electoral: es prodigioso como siendo el cargo de Diputado honorífico y gratuito, como imponiendo deberes y gastos, hay tanto patriota dispuesto á sacrificarse por el país.

Hay candidatos de todas especies; los que verdaderamente tienen arraigo en el país; los que tienen posicion política; los que creen—insultando al Sufragio—que gastando dinero á manos llenas pueden comprar un distrito, como se compra un tronco de caballos; los jóvenes de buena familia que aspiran á un distrito, para empezar su carrera de algun modo, y algunos aficionados al Sport, que tambien entienden que siéndolo, tienen derecho á un asiento en el Congreso. Los pretextos para ser candidato natural, unas veces son inocentes, y otras cómicas: hay quien

crea que, porque ha ido á cazar dos veces á un monte, es popular en la provincia, ó que por que siguió la carrera con cierto muchacho—que hoy es Notario de Aldehuela—y conserva con él buenas relaciones, tiene el distrito en el bolsillo. Otros presentan con cierto desenfado, títulos humoristas; quien por aficionado al gazpacho se cree inexpugnable en un distrito de Andalucía; quien cree tener la eleccion asegurada en Santander, por haber tenido muchas amas pasiegas, y hasta los hay que no dudan de su eleccion por Cuba, á causa de su aficion al café y al tabaco.

Los madrileños, políticos de tercera y cuarta fila, creen sin duda, que para representar á las provincias no hay más que ellos, y que los chistes de Casino y de Café y las amistades con tal ó cual personaje les dan el derecho de disponer del país como de un feudo.

Muchos de los que hoy se llaman candidatos, probablemente no pasarán de candiditos, y algunos que aspiran á la representacion Nacional, se conformarán con el Mitrado.

Las carreras de caballos continuan sin despertar interes. Son en España una diversion exótica, y no hay forma de que nuestro pueblo se interese por qué ginetes llega antes. Fuera de una pequeña parte de la sociedad, que dá la preferencia á todo lo extranjero, lo que es la generalidad de las gentes se ocupan poco de las carreras, que han estado muy desanimadas.

Es triste, lo he dicho muchas veces en los años que ya hace que voy informando á ese periódico, la aficion que en España, y principalmente en Madrid, despierta todo lo extranjero.

Y estas aficiones, no solo se llevan al teatro y á las carreras y á la moda, sino que, hasta en lo que se refiere á intereses materiales, hay quien prefiere siempre lo extranjero.

Recientemente se ha hecho por el Gobierno español la emision de los nuevos billetes de Cuba, autorizados por una Ley hecha por el partido liberal y planteada por el Gobierno actual.

La operacion se ha hecho en España, con dinero español, el país ha dado muestras de que le sobran elementos para atender á sus necesidades. España ha suscrito 900.000 billetes que representan 450 millones de pesetas en un valor con 5 por 100 de interes, emitido á 95 por 100. Estos billetes estan ya ganando prima en el mercado, lo que prueba el éxito de la suscripcion, y sin embargo, como la operacion se ha hecho en España, por medio de establecimientos españoles, y como el interes de esta operacion ha de quedarse en el país, *El Times*, de Londres, critica lo hecho, sin duda porque la operacion no se ha realizado por medio de algun Sindicato de banqueros extranjeros. Y que *El Times* lo critique, se comprende, pero que algun periódico español se haya hecho eco de estas criticas, es una prueba más del *extranjerismo* que va apoderándose de nosotros.

Triste cosa es que seamos los españoles los que tratemos de tirar el suelo nuestro propio crédito. Afortunadamente, fuera de la patria, hay quien tiene más fe que nosotros mismos en nuestro porvenir, y sin haber abierto suscripcion en Francia, han venido de Francia á hacerse en España suscripciones por 122.000 billetes.

Esta operacion viene á extinguir la deuda flotante que pesaba sobre el tesoro de Cuba: el dia 15 se hizo la suscripcion, y el dia 16 se pagaron al Banco de España 33.400.000 pesetas, economizándose con este y otros pagos intereses que importaban más de mil pesetas diarias. Pero se ha hecho en España y para españoles y hay que criticarlo.

Aquí no decrece la viruela; y yo, que apesar de mis años estoy recién icunado, y tengo poca gana de escribir, cierro esta carta y quedo de V. afectísimo s. s.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

CARRO.

Se vende uno, con atalajes, en buen estado y por poco dinero.

Madre de Dios, 9.

DESDE AQUÍ.

SUMARIO: *El convenio*.—Persecuciones contra la prensa.—Batallones voluntarios.—Falsa noticia.—El cólera.

Lisboa 31 de Octubre 1890.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Muy señor mio: Se dice, y el periódico *El Dia* lo asegura, que hubo en Lóndres larga conferencia entre lord Salisbury y el encargado de los negocios de Portugal, y que en los centros políticos constaba que esa conferencia tenia por fin realizar un acuerdo entre los gobiernos británico y portugués, honroso para ambas partes.

Pero como las negociaciones pueden detenerse, el ministros de los negocios extranjeros de Portugal ha propuesto á Inglaterra un *modus vivendi*, cuyas cláusulas se están discutiendo en Inglaterra.

Tambien consta á *El Dia* que nuestro gobierno, despues de informarse de las causas de la entrada de los cañoneros británicos en el Chiré, entró en relaciones con *Foreign Office*, y lord Salisbury ha concordado en negociar un nuevo convenio, debiendo las respectivas discusiones efectuarse en Lisboa.

Tambien se dice que el acuerdo entre el gobierno de Portugal y de Inglaterra se resume en lo siguiente:

Portugal reconoce la libertad de navegacion en el Chiré y en el Zambeze.

Inglaterra se compromete á no celebrar más convenios ó aceptar compromisos con los reyezuelos africanos, hasta que se haya procedido á la demarcacion de los territorios de los dos países.

* * *

Empiezan á practicarse actos de represion contra la prensa, por órden del gobierno, en cuyo seno hay dos periodistas que han combatido la ley de imprenta, y uno de los cuales se vió obligado á suspender la publicacion de su periódico cuando se dió á luz aquella ley.

El número correspondiente al 25 del actual, del periódico republicano *Os Debates*, ha sido objeto de una querrela, por haber insertado una noticia local bajo el epigrafe «Más prestamos».

El señor comisario general de policia fué quien promovió la autorizacion—por órden superior.

* * *

En varias provincias de Portugal se están organizando batallones voluntarios, que con fondos propios costearán los gastos de equipo y armamento, para salir á la primera ocasion para Africa, luego que tengan conocimiento de cualquier nuevo atentado de Inglaterra.

* * *

A Rio Janeiro (Brasil) llegó, sin que se sepa por qué via, un telegra-

ma comunicando la proclamación de la república en Portugal.

El efecto producido por esta falsa noticia fué tal, el entusiasmo fué tan grande, que se produjo en pocos momentos una enorme sensación en la capital.

Las redacciones de los periódicos iluminaron sus fachadas, y gran número de casas portuguesas y brasileñas lo hicieron también.

Por las noticias que se han recibido, se sabe que el cólera ha desaparecido totalmente de España.

Parece lo natural que el gobierno portugués levante el cordón, acabando con los ridículos lazaretos, que son la irrisión del mundo entero: por más que se haya aplicado todo el rigor para que nadie violase las prescripciones sanitarias, tanto ha sido todo aquel que teniendo necesidad de entrar en Portugal no lo haya hecho, pues en cambio de una pequeña cantidad de dinero multitud de personas han conseguido sus fines. Esto nadie lo ignora, porque la prensa todos los días registra casos de esa índole.

El lazareto de Villa Real hasta ahora no ha quedado concluido, y como la epidemia ha finalizado y el gobierno tendrá que acabar con la farsa de los cordones y lazaretos, figúrese V. cómo anda y qué bien administrado está el dinero de la nación, y en cuántas locuras locuras se emplea.

Una vez más se repite de V. afectísimo

PERICO.

MARÍA FIGUEROA ALVAREZ.

Matrona con su correspondiente título expedido por el Ministerio de Fomento, única en esta población, autorizada por la ley, para poder asistir partos.

Magdalena, 16.

De todo un poco.

La Academia de matemáticas preparatoria para carreras facultativas del Estado, establecida en Madrid, calle del Carmen, núm. 14, principal, ha establecido dos secciones especiales de preparación para el ingreso en la Academia general militar y Escuela naval flotante.

Así lo indica el prospecto que hemos recibido.

El Heraldo de Madrid se titula un diario político independiente que ha empezado a publicarse en la corte. Le deseamos larga y próspera vida.

Sección regional.

UNA IRREGULARIDAD.

Una de las administraciones subalternas que no quedaron suprimidas en la última ley de presupuestos es la de Mérida.

Al frente de esa administración estaba D. Juan de Dios Guillen, á quien protegía, por cierto, según se dice, el marqués de Sardoal.

El Sr. Guillen, que no tenía consi-gio más que á su esposa, (la cual se distingue por sus excelentes cualidades) era muy aficionado á las *juergas*.

El 18 de Octubre—diez ó once días antes del en que acostumbraba venir á Badajoz para entregar los fondos recaudados—el Sr. Guillen se ausentó de Mérida diciendo que iba á Córdoba con el fin de ver á un hermano suyo.

Como el interventor de la subalterna había sido trasladado á otro punto, por ser natural de Mérida, quedó encargado de la administración, aunque no de un modo oficial, el auxiliar de la misma.

El administrador no dió conocimiento de su marcha al Sr. Delegado de Hacienda, y hé aquí por qué no se descubrió por entonces la malversación de fondos cometida por el Sr. Guillen.

El 28 de Octubre se presentó en la administración subalterna, para que le dieran posesión de su destino, el nuevo interventor nombrado.

Como el Sr. Guillen era el que debía dar la posesión y se encontraba ausente, el interventor electo dió cuenta de lo que ocurría, al delegado. Se personó éste en Mérida para girar una visita y entonces se descubrió un desfaldo de trece mil y pico de pesetas.

Y no ha sido de mayor importancia porque una persona de la localidad no entregó antes del 18 de Octubre, aunque las tenía en su poder, seis mil y pico de pesetas procedentes de derechos reales.

El Juzgado entiende en el asunto. Se supone que el Sr. Guillen marcharía al extranjero.

Su esposa se halla en Mérida, pues no la llevó en su compañía al emprender su viaje, antes bien la dijo, como á las demás personas con quienes habló de ello, que iba á Córdoba para ver á un hermano suyo.

La fianza que tenía prestada el señor Guillen no es, como indican los periódicos de Madrid, de 9000 pesetas, sino de 4000, que es la señalada en las disposiciones vigentes á los administradores subalternos.

No es D. Alvaró Montero, como por error material dijimos en el número anterior, sino D. Alvaró Jaraquemada, el que se presenta candidato por el distrito de Fregenal de la Sierra.

Y su hermano D. Mateo Jaraquemada es el que aspira á representar el distrito de Almendralejo.

Por Fregenal hay, por ahora, tres candidatos: D. Alvaró: un candidato adicto que reside en Madrid desempeñando un puesto de confianza cerca del Sr. Cánovas, y un sobrino del Sr. Silvela.

Los fusionistas no lucharán en ese distrito. Apoyarán probablemente á uno de los candidatos conservadores que viven en Madrid.

Por el distrito de Castuera-Llerena se presentarán candidatos adictos en las próximas elecciones provinciales D. José Ortiz y el Sr. Zambrano y uno ó dos candidatos que designen los conservadores del partido judicial de Castuera.

Los profesores de instrucción primaria de Casas de Don Pedro continúan sin cobrar sus haberes.

Que importan una friolera (16.000 y pico de reales).

Sr. Zancada: ¿no podría V. S. hacer algo en este asunto?

No es justo dedicar toda la atención á las elecciones.

Continúan los delegados del Gobernador inspeccionando la administración municipal de las localidades cuyos Ayuntamientos no quieren dimitir.

Y viva la sinceridad electoral.

En prueba de imparcialidad cámpenos decir hoy, que el Sr. D. Remigio Jiménez Corral, que fué nombrado por la Audiencia de Cáceres, con fecha 13 de Agosto, para desempeñar interinamente el cargo de Juez

instructor de Herrera del Duque, cesó en él hace más de un mes, al tomar posesión el propietario.

Con lo cual resulta innecesaria la excitación que en la hipótesis de que el Juzgado de Herrera lo desempeñaba un juez interino, hacíamos en LA CRÓNICA de 23 de Octubre al ministro de Gracia y Justicia, para que nombrase la persona que hubiera de desempeñar en propiedad dicha plaza.

Pero esta rectificación no se opone á que sigamos creyendo—y no lo decimos precisamente por el Sr. Jiménez Corral—que los cargos judiciales no los deben ejercer personas que vivan en el territorio donde hayan de desempeñarlos, máxime si esas personas están significadas en política, porque aun cuando traten de llenar sus funciones con estricta imparcialidad, es indudable que los hombres que sustenten doctrinas contrarias á las que aquéllos profesen, no han de reconocer nunca semejante imparcialidad.

TOPÓGRAFOS.

Preparación completa para la convocatoria de Mayo de 1891, en la antigua Academia dirigida por

D. ADOLFO DE MOTTA,

Jefe de 2.ª clase de dicho Cuerpo.

CORREDERA BAJA, 57, PRAL., MADRID.

Sección local.

Ayer domingo, á las siete de la mañana, promovió un pequeño escándalo en la Plaza Mercado un sujeto conocido por el apodo de *Guindilla chico*.

El sargento de la guardia municipal decidió que dicho sujeto fuera conducido á la prevención, y con tal fin entrególo á dos subordinados suyos, que, aun cuando con trabajo, lo llevaron hasta el portal que forma la entrada de la Plaza por la parte de la calle del Castillo.

Una vez allí, el *Guindilla* dijo con mucho descaro, á la pareja que lo conducía, que él no iba á la prevención; y efectivamente no fué, pues «dándole largas á la jaca» como los de su calaña dicen, se echó á correr por aquellas calles de Dios, y los municipales se vieron burlados.

Lo mejor del caso es que los guardias cuando volvieron de prestar este gran servicio, dieron cuenta, como era natural á sus superiores—el sargento y el inspector—y los dos se encogieron de hombros, diciendo el inspector: Dejarlo; qué se le va á hacer: no ha hecho más que dar escándalo.

Resumen de lo ocurrido: la autoridad burlada y el promovedor del escándalo riéndose de la fiesta.

Más tarde volvió á suscitarse otro escándalo, en el que fueron dos los promovedores, y uno fué á la prevención. Hay que advertir que éste no dijo «no voy,» porque si lo hubiera dicho y empleado igual procedimiento que *Guindilla el chico*, tal vez se hubiera burlado de los municipales.

Tenemos una escuadra de celadores que puede servir de modelo en cualquier parte.

Nuestro amigo y correligionario D. José Dacal Pérez ha tenido la desgracia de ver morir á su madre política.

Le damos, así como á su familia toda, el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

El Sr. D. Angel Herrera dió anoche una conferencia en el Casino Republicano.

El tema fué: «Concepto de los derechos individuales.»

El Sr. Herrera fué muy aplaudido.

Nuestro particular amigo D. Manuel Jarones, abogado del Colegio de esta ciudad, salió de ella hace tres días, acompañado de su hermano D. José, con el fin de tomar las aguas de Marmolejo, que le han sido prescritas por los facultativos.

Hace algunos días falleció en Rivera del Fresno nuestro amigo don Aureliano Pardo, empleado en la Contaduría de fondos provinciales y hermano del oficial de la misma Contaduría D. Daniel Pardo.

Lo mismo á éste que á su familia toda damos el más sentido pésame por la desgracia que han de sufrido.

Certámen Gimnástico.

Brillantísimo fué ciertamente el que en la noche del miércoles último tuvo lugar en el Gimnasio de Badajoz.

Como la fiesta tuvo por objeto celebrar los días del propietario y director científico del establecimiento nuestro querido amigo D. Narciso Vazquez, los discípulos del Sr. Samperez echaron el resto como suele decirse.

Así se explica que durante toda la función no cesaran los aplausos del público.

Enumerar uno por uno todos los números del programa sería tarea un tanto pesada.

Pero no dejaremos de mencionar algunos de ellos.

El trabajo en el trapecio por las señoritas María Cabezas y Pilar Samperez resultó muy lucido y proporcionó una ovación justísima á las dos artistas (de tal puede calificárselas).

En la caña bambú se distinguió notablemente el niño Ortiz.

El tritriplo trapecio, invención del Sr. Samperez, es un ejercicio notabilísimo. Los nueve jóvenes que en él tomaron parte parecían movidos por un resorte y hacían sus movimientos con admirable precisión y uniformidad.

Los grupos en las escaleras resultaron de gran efecto. Es un trabajo excelente y que revela el sentido artístico del Director.

En los saltos mortales hubo que admirar muchos de los que se dieron.

Los coros, de los que formaban parte niñas muy encantadoras, deleitaron al público.

En el acompañamiento tomó parte toda la orquesta.

El quintero (Sres. Corbacho, Morales, Pato, Gomez y Suarez) estuvo muy acertado en la fantasía sobre motivos de *Rigoletto* y en otra sobre motivos de *El Trovador*.

En suma, la velada nada dejó que desear.

Por el éxito que alcanzaron enviámosle nuestros plácemes sinceros al Sr. Samperez, á sus discípulos y á los profesores de música que en ella tomaron parte.

Selos damos también al Sr. Vazquez, que con sus esfuerzos ha logrado dotar á Badajoz de un Gimnasio de primer orden.

La entrada un lleno completo. Como que la función era de convite.

TEATRO LOPEZ DE AYALA.

Enaltecer el trabajo, que es lo que el Sr. Pina Domínguez se propone en *La ley del mundo*, no es un tema

que ofrece novedad; pero que da siempre ocasion para arrancar aplausos.

En la ejecucion de *La ley del mundo*—que es la obra con que inauguró sus tareas la compañía que dirige D. Wenceslao Bueno—se distinguió bastante éste reputado actor, que estuvo encargado del papel de protagonista; papel simpático ciertamente, pero un tanto fatigoso para el que lo interpreta, toda vez que tiene que estar haciendo el tartamudo durante tres actos.

La Sra. Argüelles, á quien no habíamos vuelto á ver desde que en 1877 trabajó en el teatro Principal, bordó, así puede decirse, el papel de aquella Marquesa frívola que no piensa más que en satisfacer los caprichos de la moda.

La Sra. Luna estuvo muy acertada en el de Duquesa, revelándonos que reúne condiciones para el arte dramático.

La Sra. Morilla cumplió como buena; y la Srta. Monedero, la Sra. Cebrian y los demás actores procuraron contribuir á que resultase un buen conjunto.

El Sueño dorado, con que terminó la funcion inaugural, hizo pasar un buen rato al público.

La interpretacion de aquel juguete cómico, confiada á las señoras Morilla, Monedero y Cebrian y á los señores Llorens, Perlá La Riva, fué esmerada.

La Pasionaria, que se ejecutó el viernes, es una de las obras modernas más conocidas de nuestro público. La señora Contreras la eligió para su beneficio en la temporada de hace dos años; y antes que la eminente artista la habian representado otras; por eso y no obstante su mérito reconocido, no despierta aquella obra el interés que las que no se han representado nunca, pero de las que se sabe, por los periódicos, que han tenido aceptación en otras poblaciones.

Como el repertorio de la compañía que actúa en el teatro de Lopez de Ayala es grande, nosotros creemos que debe dar la preferencia á las obras no representadas antes en Badajoz. Entre ellas citaremos á *Andrea*, *Fernanda*, *Felipe Derblay*, *Demi-monde*, *Ferreol*, *A espaldas de la ley*, *La bofetada*, *Ultimas trincheras*, *Angel* y *La viuda de Lopez*.

Acercá de la representacion de *La Pasionaria*, diremos que la señora Argüelles supo hacerse aplaudir, así en la relacion del primer acto, como en las dramáticas escenas del segundo y del tercero. En las transiciones demostró lo que nosotros sabíamos: que es una actriz de talento.

El Sr. Bueno acertó á dar colorido al papel de Marcial, arrancando aplausos en mas de una ocasion. La señora Luna y la señora Morilla trabajaron con fé, lo mismo que el señor Peluzo; y los demás actores procuraron completar el cuadro.

Merece especial mencion la niña Pilar Cuervo. El papel de Margarita nunca lo hemos visto desempeñar de un modo tan acertado. Pilar es mucho más pequeña que otras que se han exhibido en *La Pasionaria*; pero es más inteligente, no denota el menor encogimiento, habla con una naturalidad que deleita, y el público, al colmarla de aplausos, no hizo más que ser justo.

Anoche y anteanoche se ha puesto en escena *Don Juan Tenorio*. En la primera representacion desempeñó el papel de Doña Inés la Sra. Argüelles y en la segunda tuvo que interpretarlo la Sra. Luna, por hallarse indispueta la primera actriz de la compañía.

El Sr. Bueno, encargado de dar vida al tipo de D. Juan, tuvo momentos felices y escuchó bastantes aplausos.

El Sr. Perlá nos hizo un escultor muy aceptable.

La Sra. Morilla no estuvo mal: Terradas y Garcia esforzándose por llenar su cometido.

La entrada, el sábado, un lleno completo en el anfiteatro y en el paraiso y casi un lleno en las butacas; pero muchos de los palcos proscenios y plateas estaban desocupados. El domingo solo hubo gran concurrencia en los últimos pisos. Resulta, pues, que las clases modestas y las más pobres son las que van al teatro y que continúan alejados de él—salvo algunas excepciones—los favorecidos por la fortuna.

Lo cual no es obstáculo para que digan con frecuencia: Que poblacion más aburrida!

TOROS Y BICICLETAS.

Principio quieren las cosas. En un lugar en que el *aire no circula libremente*, se concibió la idea de dar una corrida de toros y bicicletas, y como del dicho al hecho hay poco trecho, se le echó tierra donde habia hoyo y todo quedó arreglado.

El encierro.

En carrozas perfumadas fueron conducidas á la plaza de toros las cuatro novillas que habian de justificar su buena procedencia; la empresa tenia encargado este servicio á una de las personas más inteligentes de la capital.

Todo estaba previsto, uno de los mansos cabestros se suicidó visto lo que pasaba (yo hubiera hecho lo mismo).

¡A la plaza, á la plaza!

En una tarde que ni domingo era, se reunieron en masa compacta lidiadores y pueblo, en un recinto á que fueron llevados por la santa idea de

Socorrer al que no puede.

Bicicletas.

Profusion de cintas bordadas por las manos más bonitas de este pueblo, eran sacadas con maestria por los jóvenes ciclistas D. Federico Abarrátegui Pontes, D. Ricardo y don Narciso Vazquez, D. Antonio Garrido, D. Miguel y D. Eduardo Gonzalez Correa, D. Tulio Pinna y D. Antonio Alvarez, que prestaban su concurso para no ser menos que las señoritas que habian donado tan bonitos presentes.

Los toros.

Aparecieron por encanto los lidiadores, pocos, pero bien avenidos (los de á pie); de los de á caballo corria un rumor vago como el humo, de que los caballos que componian la cuadra no estaban en la forma que determina el capítulo 6.º, artículo 6.º del párrafo 6.º del régimen y servicio de las plazas de toros, por cuya causa justificada yo hubiera hecho eso mismo y más tratándose de bichos de tanto sentido práctico y teórico.

Tu la causa serás de graves males

Si por loca fortuna, de la empresa como suele decirse, airosa sales.

Pues bien, salió el primero cojo, cojo el segundo y el tercero cojo, siendo el cuarto bicho, he dicho mal, bicha, coja.

La junta de la Tienda-Asilo, huida, pero el presidente en su puesto, y decretó la multa de cien pesetas que la voz pública pregonó y cuyo eco conservo todavía.

Setas... setas...

Los que tuvieron un disgusto grande fueron los lidiadores. Ellos, que han demostrado más de una vez que no tienen miedo á los bichos, esperaban que los toretes fueran como se les habia asegurado, de buena sangre y que dieran juego.

De haber seguido sus primeros impulsos, la cuadrilla se hubiera retirado de la plaza, al persuadirse de que no era posible lidiar los novillos en el estado en que se hallaban.

No sabemos si será verdad, pero se nos asegura que en la puerta de la Tienda Asilo hay un cartel que dice:

Se prohíbe hablar de toros.

Antes de concluir debemos consignar que á varios de los jóvenes que tomaron parte en las carreras de bicicletas, les hemos oído lamentarse de que no pocas de las cintas de que se apoderaron, dejándolas caer despues al suelo, se las han apropiado algunas personas que oficiosamente las recogieran y á quienes permitieron esta oficiosidad figurándose que entregarían dichas cintas á los jóvenes aludidos, únicos que tienen derecho á ellas. Párecenos que debiera hacerse algo para que

los que cometieron tal abuso no se queden riendo de la fiesta, como suele decirse.

ERRE.

AVISO.

La cobranza de contribuciones del segundo trimestre de 1890-91, se verificará á domicilio en esta capital y pueblos de la zona respectiva los días que se expresan á continuación:

Badajoz del 1 al 20 de Noviembre.

Talavera del 1 al 3 de idem.

Albuera del 5 al 6 de idem.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 33 de la Instrucción de 13 de Mayo de 1888.

Badajoz 31 de Octubre de 1890.—El Recaudador, J. Barreros.

LA PREVISION.

Compañía de seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA.

PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, 8. y Dormitorio de San Francisco, núm. 8.

CAPITAL SOCIAL,

5.000.000 DE PESETAS.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formacion de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas inmediatas y diferidas y depósitos devengando interés.

Para más informes, detalles y prospectos, en la Delegacion de esta provincia, á cargo de

DON VICTORIANO CAMACHO,

Plaza de la Constitucion, 12. Badajoz.

AGENTE GENERAL EN EXTREMADURA,

D. Cayetano Lledó, Corregidores, 13.

No más calenturas.

Las píldoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro, conocido hasta el dia para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean *TERCIANAS*, *CUARTANAS* ó *COTIDIANAS*.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 40 píldoras.

Badajoz, SR. CAMACHO.
Almendralejo, Sr. Martinez Pinillos.
Olivenza, droguería del Sr. La Rosa.
Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.
Jaen, Sr. R. de la Higuera.
Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez.
Huelva, Sr. Figueroa.
Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20.

Villanueva de la Serena, droguería de la señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez. Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

ARRIENDO.

Los aprovechamientos de bellotas, el de yerbas, pasto y labor en varios lotes de la dehesa Los Espartales, término de Torre de Miguel Sesmero.

COMPRO.

Los abonares de Cuba de licenciados de ejército.

No se contesta á carta que no venga acompañada de un sello de correos.

VENDO.

Varias casas en esta capital en las calles de Granada, Gobernador, Bodegas, Benegas, Comedias y Plaza de San Andres.

MANUEL RUIZ Y CAMPOS.

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS.

Badajoz.—Santo Domingo, número 53, pral

CASA DE PRÉSTAMOS
LA NORTE-AMERICANA.

15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.

Los días festivos se cierra á las tres de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

MANUEL MONSALVES,

Representante que ha sido de la Compañía Fabril «Singer.»

Aparatos eléctricos

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS

EXPOSICIONES Y PROVEEDOR DE SU MAJESTAD.

Casa fundada en 1859.

Lobo, 8, duplicado, Madrid.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas, para rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y plomo, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineacion, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 25 grabados. Precio, 2 pesetas

Manual y catálogo ilustrado con 89 grabados y 10 planos para la instalacion de campanillas electricas, tubos acusticos y pararrayos por el constructor de aparatos electricos D. Ildefonso Sierra. Precio 125 pesetas, franco de porte.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precision, para la instalacion de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid 5 pesetas; en provincias 6, franco de porte.



Barainca,

DENTISTA.

Elixir y polvos dentrificos.

Granado, 4.—Badajoz.

INTERESANTE.

A voluntad de su dueño se vende una casa en la calle Gabriel, núm. 43, que renta 1.920 reales anuales, en 30.000 reales.

Otra calle Santa Lucia, núm. 32, que renta 840 reales anuales, en 15.000 reales.

Otra Calle Gobernador, núm. 44, que renta 720 reales anuales, en 10.000 reales.

Otra Melchor Evora, núm. 6, que renta 540 reales anuales, en 10.000 reales.

Granero, Melchor Evora, núm. 4, que renta 360 reales anuales, en 8.000 reales.

Dirigirse á su dueño,

GRANADO, 55, PRINCIPAL.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos sobre fincas rústicas ó urbanas al 4.75 centimos de interés y reintegrables á voluntad del prestatario.

Para la realizacion de los mismos, compra de acciones y cedulas, pago de semestres y todo lo concerniente á este establecimiento, dirigirse á su representante

CARLOS PEREZ TORESANO,

ABOGADO.—Mérida.

LA ESTACION

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS

DOS EDICIONES QUINCENALES.

EDICION ECONOMICA.

24 Números con más de 2.000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja, etc.

Precios de suscripcion: Pesetas 3'50 por trimestre.

EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la edicion económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripcion: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la Librería Gutenberg.

AVISO.

Las señoras que deseen tener ropa blanca confeccionada con mucho gusto y economía pueden hacer sus encargos en la calle de

TARDIO, NÚMERO 4.

Especialidad en camisas para caballeros.

Tip. LA MINERVA EXTREMEÑA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cadiz a partir del 1.º de Enero de 1890.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cadiz.

Servicios de Africa—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tanger.—Tres salidas a la semana: de Cadiz para Tánger los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Cop.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucía, 8, Sres. Gonzalez y Garcia, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camiónaje a la estación del ferro-carril.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTIA, INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS:

10.000.000 DE PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 0 de Junio de 1890.

Suma del activo
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos
Siniestros pagados durante dicho año
Riesgos en curso
Reservas y primas del año

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de pesetas 60.147.048'80.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en Badajoz Sres. Vacas García y Sobrinos.—Inspector general, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO POR LOS VAPORES CORREOS INGLESSES

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, número 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolos en Badajoz se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz a Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial

Elogiados por toda la prensa del globo.

Premiados con **36 Medallas de oro** y Diplomas de honor.

Venta diaria, **7.000 kilos.**

Basta probar estos especialísimos Chocolates una sola vez, para darles la preferencia entre todas las clases conocidas.

Exíjase la verdadera marca.

De venta en todos los establecimientos de comestibles de Madrid y provincias.

Depósito central: **MONTERA, 35.**

Oficinas: **Palma alta, 8.—Madrid.**

ANTONIO COVARSI

Agente de Aduanas.

Almacén de armas y efectos de caza.

Especialidad en escopetas españolas, inglesas, belgas y rifles Norte-americanos.

Cuchillos de monte de Toledo e ingleses.

PRECIOSA COLECCION DE REVOLVERS DE BOLSILLO.—PÓLVORAS DE TODAS CLASES.

Monturas, estribos, bridas, bocados, espuelas, etc.

Almacén de pianos, música, órganos e instrumentos para banda y orquesta. Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas o el de instrumentos músicos.

29, Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

COMPANIA COLONIAL. CHOCOLATES Y CAFES.

LA CASA QUE PAGA MAYOR

CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,

Y FABRICA

9.000 kilos de chocolate al día.

38 MEDALLAS DE ORO Y ALTAS RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES

A CORTO Y A LARGO PLAZO,

CON INTERÉS DE 4'75 POR CIENTO.

Este Banco, hace préstamos en metálico a los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco a cincuenta años, ó a menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época el todo ó parte del préstamo.

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente cerca del Banco, la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelantan a cuenta del capital.—Compra y venta de cédulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.
Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

¡MUY IMPORTANTISIMO!

Las personas honradas y laboriosas que quieran explotar un artículo de nuevo invento, privilegiado y de primera necesidad en la vida, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas y condiciones de explotación con solo indicar sus señas con exactitud y claridad.

Para empezar a emprender esta industria solo se precisa poseer en metálico la insignificante cantidad de 520 rs. y que con este capital y trabajando el artículo de referencia, podrá obtenerse un beneficio mensual de 1.170 reales, esto estamos dispuesto a probarlo.

Para adquirir estos datos hay que dirigirse, acompañando un sello para la contestación, a D. Segundo Garcia Montejo, provincia de Guipuzcoa, Irún.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única

que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan todas las explicaciones.

CONVENCERSE.

El mejor, más barato y eficaz de los anti-febrífugos conocidos, son las

PILDORAS DE NAVARRO.

Caja de 40 pildoras, 10 reales.

Pedirlas en la farmacia de D. Ricardo Camacho (Campo de San Juan) y en la de don Mariano Aguas (Pozo), y quedareis altamente satisfechos de sus buenos resultados.